EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes... 1 peseta. Fuera: trimestre.. 4 " Número suelto: 5 céntimos | Miércoles 20 de Junio de 1906 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos, *Mayor principal, núm. 71* | Núm. 6.987

Funeraria

HONTIYUELO.

Mayor pral., 184.--PALENCIA

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

LABRADORES

No olvidarse que el trillo Ramíz, es indispensable para los que tienen segadoras, éstos aventajan lo que con el par de mulas pierden en el curso de la siega.

Su precio es de 260 pesetas.

Se garantiza su buen resultado.

Venta exclusiva, en Rioseco y Palencia. Casa de

ALHES Y COMPAÑÍA

á cargo de J. Revuelta.

Cazadores

Se han recibido las botas-alpargatas, muy recomendadas para caza.

LA BARCELONESA

Charret

Se vende una de cuatro asientos, en muy buen uso, construída en el extranjero.

Del precio y condiciones, informarán en la imprenta de este periódico.

VINO

DE COSECHERO

Desde el jueves 21, se venderá clarete y tinto, de clase superior, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor Antigua, núm. 82, (Santo San Pedro)

"LA BODEGUILLA,,

á 30 céntimos litro.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

Carta abierta

Á DON ISAÁC BETEGÓN

Allá le van estas cuartillas en contestación á su artículo publicado en la prensa palentina del día 16 y á su atenta y cariñosa carta del 17.

Efectivamente que yo fuí quien en el mitin del día 10 dijo que la filoxera había desahuciado del campo con su devastadora obra á ochocientos mil obreros, los cuales se entretenían en las labores culturales de los dos y medio millones de hectáreas de viñedo que España tenía; y ésto lo dije como contestación á D. Pascual Costa al invocar él en su solicitud al Gobierno pidiendo las admisiones temporales, como uno de los remedios á la cuestión social, y además, para probarle que los agricultores castellanos no protestamos de tal privilegio simplemente porque sí, como dice posteriormente en la circular que nos dirige.

Yo entiendo, amigo Betegón, y así lo hubiera manifestado en el gran acto si hubiera tenido tiempo ilimitado, que Castilla necesita más que nunca una protección gubernamental, por supuesto bien entendida, sin ocasionar lesiones económicas á los intereses de los demás españoles, dignos de respetar y tener en cuenta, y por eso pedía un arancel gradual que sirviera para sostener latente un precio en el trigo entre 42 y 46 reales fanega.

Con estos precios, el labrador obtendría una ganancia moderada que podría emplear en el desarrollo de su explotación, en la cual podría dar acertada y racional aplicación á la actividad de esos miles de desgraciados obreros que queriendo cumplir el divino precepto del trabajo se ven precisados á abandonar sus casas lanzándose sin rumbo conocido en busca de ocupación en donde ganar el pan bendito para sus familias, y que la mayoría de las veces se vuelven como salieron.

Sí, hay que hablar algo y claro, y tratar estas cuestiones con valentía. En esto, como en otras cuestiones, no veo más que cobardías ó indiferencia en gran parte de la masa social, creyendo muchos que con no hablar de ello se soluciona el asunto, y otros que Dios lo arreglará.

Nó; la Iglesia por un lado, y la sociedad por otro, nos piden á todos que salgamos á la defensa de nuestros queridos, inteligentes y sufridos obreros, á fin de librarles de las garras de la emigración; no solamente de esa emigración criminal extranjera donde son conducidos como indecente mercancía, sino también de esa otra que se está verificando del campo á las grandes urbes, donde después de perder sus hábitos al trabajo y sus cristianas costumbres, ven aumentadas sus necesidades y jamás satisfechas.

Para esto, amigo Betegón, para esto principalmente, y ante todo, es para lo que debemos pedir protección, y yo le aseguro que si supiera que no había de servir para este fin social la consideración gubernamental que se pide, y sí para echarnos á la bartola y seguir cultivando como cultivaron nuestros abuelos, sin dirigir nuestras actividades al desarrollo de las fuentes de riqueza que tenemos y al fomento de otras nuevas, que sean á su vez otras tantas de trabajo en donde podamos ofrecer colocación fija, segura y bien remunerada á nuestros obreros, ni hablaría una palabra ni escribiría una letra que las que tengo dichas y escritas.

Respecto de su iniciativa, le diré que es santa y buena, pero no puede llevarse á la práctica en conclusión general y terminante por dificultades que se encontrarían en el cuerpo social, tal como está constituído y educado. Creo que por hoy debemos limitarnos á lanzar la teoría, y el que se sienta cristiano, buen patriota y pueda, que la recoja y la ponga en práctica y habrá servido bien á Dios y á la sociedad.

Yo por mi parte no puedo recogerla porque ya hace mucho tiempo la practico. Todos mis dependientes son á la vez que obreros, productores; todos tienen una parcela de trigo, y otra de patatas ó legumbres, cuyas labores culturales, á excepción de las manuales, las verifican con mi labranza y con mis aparatos agrícolas, por supuesto con su cuenta y razón. Todos están alegres y contentos, todos tienen satisfechas sus necesidades sociales y de familia; todos lloran mis tribulaciones; todos sonríen mis alegrías y mis satisfacciones, y todos juntos nos comunicamos nuestros «sentires», y juntos y separados alabamos á Dios todos los días por habernos asociado á cumplir nuestro fin cristiano-social.

Avelino Ortega.

CARTA DE MADRID

19 de Junio de 1906

Sr. Director:

En el despacho del ministro de la Gobernación, han podido ver esta mañana los periodistas encargados de la información diaria de dicho departamento, á muchos diputados, monteristas unos y conservadores otros y ninguno ciertamente del montón.

Al ministerio de la Gobernación van los políticos á pedir algo que les interesa y que les sirve para mantener su influencia electoral en los distritos: suspensión de concejales, resoluciones de expedientes, etc. etc. Y cuando se está en vísperas de elecciones, á Gobernación no se vá más que á buscar el *encasillado.*

Y podrán haber ido á esto último ó á lo primero, ó simplemente á cumplir un deber de cortesía con el nuevo ministro de la Gobernación; pero es lo cierto que los que los han visto en el salón rojo creen como artículo de fe que han ido á poner una vela al diablo después de haber encendido otra á Dios; y como el ateo del cuento se ponen á bien con el cura *por si acaso.*

Absoluta carencia de noticias en centros oficiales y círculos políticos.

No sabemos cuándo habrá Consejo, ni cuándo ultimará el señor Moret la extensa combinación de gobernadores que prepara.

El verano político se ha anticipado; si el decreto de disolución se publica en Julio, como afirma el Sr. Moret; se anticipará igualmente el otoño, y en Septiembre la política estará en todo su apogeo, como si estuviésemos á fines de Noviembre y en vísperas de grandes acontecimientos.

El presidente de la Cámara de Comercio española en la República Argentina, ha conferenciado hoy con el Sr. Moret, tratando de asuntos de interés para la península, y entre ellos de la rebaja de los derechos consulares y mejora del local de la legación de España en Buenos Aires.

El jefe del Gobierno ha desmencido que exista una nota de reclamación del Nuncio.

El ministro de la Guerra ha marchado hoy á la Granja llevando varios decretos para la firma de S. M.

En el despacho oficial del ministro de la Gobernación había esta mañana muchos diputados, algunos de los cuales pertenecen al partido conservador.

El señor Quiroga Ballesteros ha manifestado que la combinación de gobernadores se está confeccionando, y que ignora cuándo quedará últimada, pues el asunto lo lleva el Sr. Moret.

El ministro de la Gobernación, se halla algo indispuesto, á consecuencia de una ligera afección á la garganta.

Próximo á la estación de Vallecas ha descarrilado un tren de mercancías, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Al cabo de tres horas se ha logrado dejar expedita la línea.

De Barcelona dicen que anoche en Olot, cuestionaron dos sujetos, al intentar separarlos otro, recibió una terrible puñalada de la que se cree morirá.

El agresor huyó.

—El general Linares ha marchado á Monserrat para inspeccionar la estación telegráfica instalada por los ingenieros militares.

—En Llinás de Vallés ha aparecido muerto violentamente, metido en un pozo destinado á conservar hielo, el propietario don Juan Codolá.

Se cree que el móvil fué el robo.

Hay un detenido como presunto autor.

Uu telefonema de Valencia dice que una comisión representativa de la industria abaniquera, ha visitado al alcalde y al gobernador para comunicarles que el fracaso de las gestiones hechas por la Junta de aranceles, traerá la ruina al gremio, originando la miseria á los obreros.

Pidieron á las autoridades que les recomienden al Gobierno para que mantenga por lo menos los actuales derechos para los abanicos japoneses.

En este mismo sentido se han dirigido telegráficamente al Rey.

De Barcelona comunican que el gobernador interino ha desmentido lo que dicen los periódicos de la Corte respecto á su continuación en el cargo.

El señor Sostres cesará en el cargo en cuanto se le nombre sustituto.

Menchet

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

(Conclusión)

A evitar este mal tienden las tres últimas conclusiones, interesando á todos los Diputados y Senadores castellanos, creando un organismo en que tengan representación todas las provincias y un Comité permanente que ejecute sus acuerdos, y tenga toda la personalidad legal necesaria para realizar actos y ejercitar derechos en pró de los intereses de la región.

No se me oculta la magnitud de la obra, pero hazañas más grandes realizaron nuestros antepasados, para conquistar los blasones de su glorioso escudo; sólo es preciso voluntad y abnegación, y reconocer paladinamente que el León y el Castillo, símbolos de la bravura y fortaleza castellana, han cambiado de significación y de influencia en los destinos de nuestro país, pues el León, por viejo y por ocioso, ha trocado su fiereza en mansedumbre, y nuestros legendarios Castillos, que parecían inexpugnables, se han rendido humillados ante la acción del tiempo ó tal vez á la vergüenza de verse impotentes para resistir el empuje de las máquinas de guerra modernas. Por tanto hay que sustituir la fiereza con la cultura y hay que reemplazar aquellos baluartes de piedra con la previsión, el trabajo consciente, la perseverancia y la solidaridad.

¿Cómo se realiza este milagro, que milagro parece domeñar nuestra altivez, quebrantar nuestra independencia individual y vencer nuestra tendencia ingénita refractaria á todo espíritu de asociación?

Ya lo he dicho antes, acumulando los elementos dispersos por todas las provincias, despojándonos de todos los egoísmos y poniendo á contribución todas nuestras potencias intelectuales y económicas para realizar el bien común, que se traduciría muy pronto en prestigio, influencia y beneficios individuales.

Existen varios organismos creados para la defensa de los intereses peculiares de su instituto, cuyo funcionamiento, procedimientos y finalidad son análogos; cada uno puede designar un representante escrupulosamente elegido entre los más eminentes ó entre los más acaudalados, que ambos factores son precisos, y por sufragio provincial nombrar un delegado de cada provincia, de los que residen habitualmente en ella; á estas personalidades hay que asociar uno de los individuos de la Junta de Gobierno del Centro Castellano, designado por las respectivas secciones y los presidentes de ellas con sus secretarios.

Se nombrará una Comisión permanente, compuesta de 3 individuos de la Junta de Gobierno, 5 presidentes de las secciones y 3 secretarios de ellas, procurando que todas las provincias estén representadas.

Todas estas representaciones unidas á los Diputados y Senadores de Castilla, se constituirán en Asamblea una vez al año, en el domicilio del Centro Castellano, para resolver las proposiciones que presente cualquiera de las provincias, que en su vida normal tendrán perfecta autonomía, discutir y aprobar las iniciativas ó proyectos de la Comisión permanente ó de cualquier delegación, y realizar, en fin, todos los actos que interesen al engrandecimiento de Castilla.

La Comisión permanente, después de formular un proyecto de Reglamento, que se someterá á la deliberación de la primera Asamblea, se ocuparía de estudiar y proponer soluciones á una porción de cuestiones que importan mucho al porvenir de la Nación y que están completamente olvidadas, como por ejemplo: la reforma de las leyes que afecten á la propiedad haciendo fáciles y económicas las trasmisiones de dominio y toda clase de transacciones; la comprobación de la superficie, clasificación y valoración de la riqueza territorial castellana, para determinar con equidad los tributos; la rectificación de la ley de alcoholes, de derechos reales y de administración municipal; la creación de establecimientos de crédito agrícola, combinando los pósitos y seguros mútuos para disminuir la exacción de capitales; la de campos de experimentación, centros de instrucción agrícola é informaciones; depósitos de máquinas, semillas y abonos para difundir su empleo con el menor sacrificio de los labradores; reforma de las tarifas de ferrocarriles; construcción de canales de riego y vías económicas de transporte, y en una palabra, intentar todos los medios para allanar todos los obstáculos políticos, morales y físicos que según la clasificación del ilustre Jovellanos, se oponen al desenvolvimiento de nuestra riqueza agraria.

Se asocian los filósofos, para resolver los problemas religiosos, políticos y sociales; los hombres eminentes en ciencias físicas y matemáticas, para descubrir y utilizar las fuerzas latentes de la naturaleza; se asocian, en fin, el capital y la industria, para estrechar las relaciones mundiales y proporcionar toda clase de comodidades á la humanidad; ¿no será posible conseguir la solidaridad de los castellanos para fomentar su riqueza, aumentar su cultura y conquistar el prestigio y bienestar á que tiene derecho por sus virtudes y glorioso pasado?

No sé si la tierra estará abonada, pero lanzo la semilla en la confianza de que la acción prolífica de la perseverancia, y vivificadores de superiores entendimientos, darán forma á la idea que seguramente puede dar copiosos frutos.

M.C.D.2022

Réstame, por hoy, dar público testimonio de reconocimiento profundo á Palencia, por la cariñosa hospitalidad é inmerecidos honores dispensados á la Comisión del Centro Castellano, institución creada por unos cuantos jóvenes que, sin más estímulos que su amor á la tierra en que nacieron; sin más recursos que su entera voluntad y sin más amparo que la fe que inspiran todas las ideas redentoras, han logrado reunir en fraternal comunión gran parte de la colonia castellana residente en Madrid, y despertar impulsos de solidaridad que merecen el apoyo material y moral de todas las provincias para realizar los altos fines que integran su constitución.

Victoriano Llorente.

Madrid 12 de Junio de 1906.

Extranjero

PARIS.—El desarrollo de la influencia francesa en sus regiones de Sahara, continúa pacíficamente en los límites de los tratados y de los acuerdos internacionales. El ministro de las colonias ha recibido de Mr. Roume, la noticia de que Taoudeni, oasis que depende del gobierno del Africa occidental, y aprovisonado de sus bancos de sal para el mercado de Tombouctou, y la mayoría de las localidades del Africa occidental, ha sido visitada por las tropas francesas. Esta nueva ronda de policía, ejecutada por los mcharistas de Tombouctou, mandados por el capitán Canvín, no ha encontrado otras dificultades que una penosa marcha de 700 kilómetros. Las tropas francesas han demostrado en estas jornadas gran movilidad y resistencia.

SAN PETERSBURGO.—Las autoridades adoptan enérgicas medidas para garantir la seguridad en las estaciones de San Petersburgo, pues los obreros, en los meetings que han celebrado, han manifestado su firme propósito de sostener la huelga general. En los principales puntos y en los sitios excéntricos de San Petersburgo, han sido reforzadas las patrullas.

WASHINGTON.—El contralmirante Browson, con cuatro cruceros acorazados, hará un crucero en Septiembre y después entrará en aguas inglesas para saludar á la escuadra del príncipe Battenberg.

BERLIN.—La sociedad de socorros á los israelitas alemanes, ha recibido un despacho fechado en Grajenso, diciendo que la ciudad de Bielostock se halla en llamas. Esta noticia, que aún no está confirmada de buen origen, debe ser acogida con todas reservas.

LILLE.—Los obreros en huelga de la fábrica Fives-Lille, en una reunión que han celebrado ayer al mediodía acordaron aceptar la proposición del director de la misma, que autoriza á entrar de nuevo al trabajo á un obrero que fué despedido sin causas justificadas. Sin embargo, los operarios han dicho también, que no reanudarán los trabajos mientras no sea despedido el contramaestre de talleres.

PARIS.—Dicen de Milán al *Echo de París:*

«Se anuncia que Mr. Tittoni, ministro de Negocios Extranjeros, cuando marche á Londres para visitar al rey Eduardo, se detendrá en París con objeto de saludar al presidente de la República Mr. Falliéres.

VARSOVIA.—El arzobispo ha prohibido las procesiones que debían verificarse ayer.

BELGRADO.—En lo que se refiere á la noticia publicada por un periódico, relativa á un viaje del rey al extranjero, se declara de buen origen, que aún no se ha pensado nada.

REUNION DE AGRICULTORES

En la histórica ciudad de Carrión de los Condes, importante población de nuestra provincia, se celebrará el día 28 de los corrientes una magna reunión de todos los socios de aquella Cámara Agrícola, que será la segunda parte de la Asamblea celebrada el día 10 en esta ciudad, para protestar contra las admisiones temporales.

El Presidente de la Cámara Agrícola carrionesa ha dirigido á todos los socios, y nosotros hemos recibido también la siguiente:

CONVOCATORIA

Hermoso, hermosísimo espectáculo el ofrecido por las representaciones castellanas el día 10 del corriente en Palencia: Unanimidad de criterio para apreciar el problema de las admisiones temporales, tesón y entusiasmo grande en los labradores para llevar á cabo cuanto sea necesario á conseguir nuestros propósitos, y sin embargo yo creo que no hicimos lo bastante, que ni siquiera hemos podido conseguir detener momentáneamente la acción del Gobierno en el camino emprendido; ninguna impresión favorable á nuestros deseos recogimos capaz á tranquilizarnos sobre el peligro que nos amenaza. Estamos como antes, bajo la presión de los industriales catalanes.

Estoy convencido de que ésta y las demás cuestiones que nos afectan, solo por nosotros mismos pueden ser remediadas. ¿Cómo? Nosotros lo somos todo, porque somos el mayor número según se dice á todas horas; pues bien, el movimiento se demuestra andando, andemos.

Mejor ocasión que ahora, nunca. Se aproximan unas nuevas elecciones y si nosotros llevamos sesenta, cuarenta, menos si queréis, diez ó veinte Diputados *agricolas* chapados á la antigua usanza, de aquellos que tomaban juramento á los Reyes; ellos nos defenderán y ellos, con sus votos, en un momento dado pueden imponerse, decidiendo una situación política y salvando nuestros intereses.

Quién sabe si estamos en los críticos momentos de alzar la bandera de una política regional y agraria, con hombres audaces y valientes que sientan nuestras necesidades y que se encuentren con bríos para escalar el poder, del cual no hay razón para que seamos excluídos. Quién sabe si la Providencia quiere poner á prueba nuestra proverbial tenacidad y nuestra honradez.

Para tratar de estos asuntos, por lo que afecta á la región que este organismo representa, me permito convocar á los socios para el día 28 del corriente hora de las tres de la tarde en el local de costumbre.

No vaciléis, adelante.

Carrión de los Condes 15 de Junio de 1906.

El Presidente de la Cámara Agrícola
Jesús F. Lomana

***

¡Labradores, á Carrión el día 28!

La convocatoria del presidente de la Cámara Agrícola, citando á los elementos agrarios que la componen á una reunión magna, no puede tener mayor oportunidad, dados los acontecimientos que se avecinan y los urgentes é importantes asuntos que allí han de discutirse.

No os importe que el llamamiento aparezca solamente para los socios que componen dicho organismo, implicitamente solicita el concurso de todo el país agrario, y todos los que pintáis los deseos de que nuestro crecimiento industrial agrícola no se estanque; que el movimiento de prosperidad obtenido no se detenga; que el hermoso despertar iniciado no se aletargue; que el abaratamiento en la producción conseguido no se encarezca y que la revolución del problema social-agrario no se haga más difícil, debéis secundar el movimiento acudiendo con todos vuestros entusiasmos, desprovistos de toda pasión política, llenos de ardor para el combate, preparada la voluntad para tomar acuerdos, enriquecida la inteligencia de salvadoras iniciativas y candentemente desarrollado en el corazón el fuego de un amor santo á todo lo que signifique Castilla.

Sí, hay que hacer Castilla, sin imitaciones dudosas, bajo la base de un regionalismo santo y bien definido, cuya finalidad sea la de instaurar aquella España que en tiempos pasados fué grande por su fe, poderosa por sus virtudes, fuerte por su amor á Dios y al trabajo.

A todos se os convoca, á todos se os espera y á todos se os recibirá como hermanos muy queridos; lo mismo al rico terrateniente que al más humilde obrero agrario; igual al acreditado comerciante que al más modesto industrial, en una palabra, á todo lo que signifique alma y vida castellana para que la fecha del 28 de Junio constituya nuestra más honrosa y grande epopeya por haber sellado el firme juramento de defender á Castilla para Castilla, Castilla para España.

Avelino Ortega.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, han concurrido los señores Polo, Casañé, Vélez, Tejerina, García, Germán, Gallego, Pérez, Nieto, Alonso Alonso y Olmo.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Se leyó un oficio del Sr. Administrador de Hacienda, interesando el nombramiento de los concejales que habían de ocupar las vacantes producidas por los señores Ortega (q. e. p. d.) y Cabezas, en la Comisión de evaluación, designándose á propuesta de la presidencia, á los Sres. Polo y Casañé.

Enterada la Corporación de un oficio del Arquitecto dando cuenta de la intervención de un bombero para extinguir un incendio ocurrido en una casa de la calle de Panaderas, se acordó que del capítulo correspondiente se libre la gratificación á que tiene derecho.

Previos los informes del arquitecto y Comisión de Policía urbana, se denegó á Eleuterio Mediavilla el permiso que solicitaba para construir un horno de cal en el solar de la casa número 34 de la calle de Estrada.

Practicada por el Arquitecto la medición del terreno que D. Juan González Revilla, intenta agregar á la huerta de su propiedad inmediata al Puente Mayor y elevándose aquél á 62 metros, dicho funcionario propone de acuerdo con la Comisión, que el señor Gozález abone la cantidad de 155 pesetas, siendo aprobada la tasación por el Ayuntamiento.

A informe del arquitecto y Comisión de Policía urbana, pasó una instancia de D. Arturo Ortega, solicitando permiso para la apertura de zanjas y construcción de cimientos en los terrenos de su propiedad en las Afueras de Mercado, ofreciendo presentar el correspondiente plano cuando intente hacer la construcción que proyecta.

También pasó para igual trámite una instancia de D. Isidoro de Fuentes, en solicitud de autorización para revocar la fachada de su casa núm. 114 de la calle Mayor pral.

Se concedió á la comunidad de Padres Dominicos las sepulturas á perpetuidad que solicitaban en el Cementerio, para sepelio de los religiosos de la Orden.

Se dió cuenta de una comunicación del Visitador de Consumos, participando el fallecimiento del dependiente del resguardo Agustín Martín, acordándose constara en acta el sentimiento de la Corporación y que se abone á la viuda la paga de tocas á que tiene derecho.

Se acordó el pago de 536 pesetas, importe del anuncio del pliego de condiciones para la subasta del impuesto de consumos publicade en la *Gaceta de Madrid.*

Enterada la Corporación de una circular publicada en el *Boletín* por el Comisario regio de Pósitos reclamando algunos datos referentes á dichos establecimientos y de otra de la Comisión provincial reclamando los descubiertos de 2.ª enseñanza, que el Ayuntamiento tiene ya satisfechos; el alcalde, en vista de que ningún concejal quisiera hacer uso de la palabra, levantó la sesión.

Un nuevo ensayo del "Telekino„

Anteayer tarde, y ante una numerosa y selecta concurrencia, tuvieron lugar, en el estanque de la Casa de Campo, nuevos ensayos del «Telekino», del Sr. Torres Quevedo.

Atesoran el valor de estas pruebas, además del éxito completo obtenido en las mismas, lo selecto de la concurrencia, compuesta de académicos, ingenieros y notabilidades de la ciencia y la política.

Consistieron las pruebas en hacer marchar la pequeña lancha, en la que están instalados los aparatos; con las dos velocidades, moderada y rápida; en marchar hacia atrás; en virar á babor y estribor, lentamente, con virada media y muy ceñida ó rápida; en mantenerse fijamente en la posición de timón y marcha deseadas, y finalmente se ensayó, con éxito completo, un nuevo mecanismo que tiene por objeto detener la marcha del pequeño barco, automáticamente, cuando por avería en la estación transmisora ó en la receptora el barco no obedezca los trabajos que se le exigen.

Después de varias maniobras ejecutadas por el barco, sin ningún tripulante á bordo, se le hizo regresar al punto de partida, donde el inventor con su acostumbrada amabilidad, explicó á las personas que asistieron al acto algunos detalles del funcionamiento del aparato.

Confidencialmente sabemos que el distinguido ingeniero, no satisfecho con los éxitos obtenidos con su triciclo y su lancha, es decir, en la tierra y en el agua, lleva muy adelantados los trabajos para aplicar su invento, convenientemente modificado, á los globos.

Hacemos votos para que el éxito obtenido en los ensayos verificados hasta hoy siga premiando la ruda labor científica de nuestro distinguido amigo y para que vencidas las dificultades que hasta hoy van unidas á todo lo que con la radiografía se relaciona, puedan entrar en el terreno de la práctica sus notables inventos, que de tantas aplicaciones son susceptibles.

¡Así se regenera la patria!

LAS CAJAS RURALES

DETERMINACION DE CONDICIONES

El ministro de Fomento ha concedido subvenciones de 2.000 pesetas á varias Cajas rurales de crédito y ahorro. El hecho es digno de aplauso. En presupuesto se consignaron por iniciativa del conde de Romanones, 100.000 pesetas para fomentar el desarrollo de esas instituciones tan necesarias y tan beneficiosas. Las 100.000 pesetas deben distribuirse entre las Cajas que reúnan las condiciones que determine el Gobierno, y el Sr. Gasset ha comenzado la distribución.

Una pequeña indicación he de permitirme. Para estimular la formación de esas Cajas, convendría que por el ministerio de Fomento se publicaran las condiciones que deban reunir las que aspiren á la subvención del Estado. Esas instrucciones son una necesidad y casi un deber.

Son una necesidad, porque conociéndolas todos los labradores sabrían cómo han de proceder, y porque con ese conocimiento y con la esperanza del auxilio del Estado se estimularía la fundación de esas Cajas en condiciones adecuadas.

Es casi un deber dar esas instrucciones, porque se deduce ó poco menos de la forma en que la consignación figura en el presupuesto. Dice, en efecto, que se destina á las Cajas que reúnan las condiciones que el Gobierno determine. ¿No es esto una declaración implícita de que el Estado ó el Gobierno deben determinar esas condiciones y darlas á conocer? ¿Cómo repartir equitativamente y en justicia esas 100.000 pesetas, si las Cajas actuales no son conocidas en el ministerio y si ellas no se deciden á solicitar, porque desconocen las condiciones que se exigen?

Me permito insistir en este punto porque he recibido varias cartas preguntándome cuáles son esas condiciones, para solicitar ó no subvención, y á la fecha, ni yo he podido contestar ni á mí se ha sabido contestar tampoco.

Y en estas cosas la publicidad es conveniente, y quizá más aun que conveniente, necesaria.

F. de Carvic.

NOTICIAS

De Feria

El Sr. Martínez de Azcoitia ha convocado para las seis y media de esta tarde á su despacho de la Alcadía, á varias personas para que se encarguen de la organización de la corrida de toros que se ha de celebrar en la Feria de San Antolín.

También sabemos que el alcalde ha empezado ya las gestiones preliminares para el desarrollo de otros festejos, abrigando el propósito de que en plazo brevísimo reunirá á la Comisión de fiestas para que ésta pueda empezar de lleno al estudio y confección del programa.

Muy bien, Sr. Alcalde, siga usted con la actividad desplegada y verá como se organizan unos festejos que dén importancia á la ciudad y ésta sabrá agradecerle su interés por el buen nombre de la misma.

Cámaras de Comercio y Agrícolas

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que en virtud de lo prevenido en el Real decreto de 28 de Mayo último, por el que se crea el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, y á fin de efectuar con la brevedad posible la designación de los tres individuos de las Cámaras de Comercio y Agrícolas que han de ostentar su representación en dicho Instituto, quede concedido un plazo de veinte días, ó sea hasta el 8 de Julio próximo, para que puestos de acuerdo con el Instituto Superior se nombren los tres representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas que han de formar parte de aquel centro.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

Concurso de Bandas

El Ayuntamiento de Vitoria ha organizado un concurso de bandas de música, en el que podrán tomar parte todas las bandas civiles de España y del extranjero y las militares que lo deseen.

El concurso tendrá lugar los días 7 y 8 de Agosto de 1906. La fiesta se dividirá en concurso de ejecución y de honor. Las Bandas se clasifican en tres grupos: 1.º que se compongan de 45 ó más individuos, y que hayan obtenido primer premio en concursos internacionales ó en los verificados en España; 2.º las que no hayan obtenido primer premio, pero éstas no obstante pueden inscribirse en el grupo primero, en cuyo caso no tendrá opción á los premios señalados en el grupo segundo; 3.º exclusivamente para Bandas civiles que no hayan obtenido premio alguno en concursos anteriores.

La inscripción se hará antes del día 3 de Julio, dirigiéndose á D. Manuel Múgica, secretario general.

Los premios serán de Corona, Palmas y medallas y *trece mil* pesetas en metálico, distribuídos en la siguiente forma:

Premios del concurso de honor:

Primer grupo.—1.º 6.000 pesetas 2.º 2.500.

Segundo grupo.—1.º 2.000 pesetas, 2.º 1.000.

Tercer grupo.—1.º 750 pesetas 2.º 500, 3.º 250. Todos recibirán además palmas de vermeille.

Con preferencia

Recomendamos al público la gran Camisería AL BLANCO **Y NEGRO** por la variedad que presenta en camisas, corbatas, ropa blanca, género de punto, botonaduras, etc. etc., y por lo moderados que son sus precios.

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacidos vivos, 778; de ellos, 756 son legítimos, 8 iligítimos y 14 expósitos.

Nacidos muertos, 13; de éstos, 10 son legítimos y 3 ilegítimos.

Defunciones, 428; correspondiendo

M.C.D.2022

228 á personas menores de cinco años, y 200 desde esa edad en adelante.

Matrimonios, 87.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1.000 habitantes, las representan las cifras 3'94, 2'17 y 0'44 repectivamente.

Las defunciones están clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 2, sarampión 5, escarlinata 1, coqueluche 6, difteria y crup 10, grippe 17, tuberculosis 31, enfermedades del sistema nervioso 52, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 121, ídem digestivo 46, ídem génito-urinario 12, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 7, vicios de conformación 20, senectud 12, muertes violentas 5, otras enfermedades 81.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, ha sido declarado excedente, á su instancia el oficial de tercera clase de esta intervención D. José Rojo y Lamba, nombrándose en su reemplazo según ayer ya indicábamos, á D. Alejandro González Fernández, Depositario Pagador de esta Tesoría.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

Traslado.

Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Briviesca (Burgos) nuestro amigo y paisano D. Nilo García Paredes, que actualmente desempeñaba el juzgado de Alcázar.

El Sr. Juez de Instrucción de Cervera de Río Pisuerga, cita á Eugenio Morán, vecino que fué de aquella villa y hoy de ignorado paradero, para que en el término de diez días comparezca en la sala audiencia de aquel Juzgado, á fin de prestar declaración en sumario que se instruye por el delito de hurto.

La Delegación de Hacienda ha terminado el estado que contiene la fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas en explotación en esta provincia, durante el segundo trimestre de corriente año.

A partir del día 24 del actual el tren correo expreso de Madrid á Santander, llegará á esta estación á las 2'01 saliendo á las 2'05.

Y el de Santander á Madrid, tendrá su llegada á la 1'55 saliendo á las 2'08.

CICLISTAS

Se acaba de recibir una gran remesa de Bicicletas de las muchas que están en camino, de la marca «Peugeot», la más acreditada y de mayor consistencia en todas las del día; máquinas hechas para las carreteras de España.

En breves días se recibirán Bicicletas de señora y niños de corta edad, así como motocicletas de la misma marca. También se están recibiendo un sinnúmero de accesorios y piezas de recambio de los últimos modelos.

Venta exclusiva de estos géneros en la provincia, en el garage de Guillermo del Paso, Mayor pral., 192 al 198 (soportales).

Con motivo de recibir tantas existencias y ser insuficiente los locales, se venden máquinas en buen uso desde 100 pesetas en adelante.

Visitar este Garage y encontraréis todo lo que necesitéis en géneros de este *Sport*.

Ventas á plazos; al contado, grandes descuentos. Alquiler de motocicletas Tandems y Bicicletas.

A disposición del Sr. Juez municipal de Paredes de Nava, han sido puestos Claudio Alonso Rojo, Víctor García Emperador y Juan Sardón Illera, á quienes la Guardia civil sorprendió haciendo una presa en el canal de la fábrica que produce la luz eléctrica á aquella villa, perjudicando el curso de las aguas y entorpeciendo la marcha de la fábrica.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las nueve de la noche

«Lugano», paso-doble; Signard.

«La pajarita» polka; Echegoyen.

«Melancolía», mazurka; Pintado.

«2.ª Polonesa de concierto», Cantó

«María», tanda de valses; Rosas.

«Ecos del pasado», paso-doble; N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.--Servando Gómez Ruesga, casado, 66 años, Soldados 38.—Hilario Herrera Delgado, viudo, 79 años; Asilo de las Hermanitas.

Nacimientos.--Carlos Fulgencio Cándido Marino García Germán, hijo de Fulgencio y Flora, Primera Bocaplaza, 1.–Marceliano Barrenechea Arranz, hijo de Aniceto y Felisa, Estrada, 6.—Marceliano Gatón González, hijo de Pedro y Amalia, Corral de Moral, 1.

Almacén de vinos de todas clases

Hermógenes Sendino

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS

	Cántara de 16 litros — Reales
Clarete superior de Mesa. Tipo Valdepeñas.	16
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » »	16
Tinto » de Aragón. .	15
» » de Alicante. .	15
» » de Valencia. .	15

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

MERCADOS

Palencia, 20.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 41 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 19 á 20 reales fanega.

—

Valladolid, 19 —En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de 40'50 á 41 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 100 fanegas á 41 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 19 —La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 300 fanegas, cedidas de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 19 —La entrada de trigo ha sido hoy de 100 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales una.

Arévalo, 19 —En el mercado han entrado hoy 215 fanegas de trigo, cedidas á 39 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'80
Idem, fin corriente.	81'65
5 por 100 amortizable, al contado.	99'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100 .	000'00
Banco de España.	444'00
Tabacos.	409'00
París.	9'90
Londres.	27'79

Boletín Religioso

Jueves.—San Luis Gonzaga, San Raimundo, San Demetrio y San Eusebio.

En la S. I. Catedral predicará el señor Arcediano,

Alcance del interior y exterior.

París 19

Exterior español: 96'85 (Apertura)
3 por 100 francés: 97'27 (Apertura)

París 18

En el asunto Dreyfus, M. Mornard, abogado, ha leído esta tarde un informe detallado en el que relata lo infundado de las acusaciones contra su defendido, evidenciando las contradicciones de los acusadores.

El informe dice que los documentos falsos de Esterhasy saltan á la vista y fueron confesados por su propio autor. En cuanto á las irregularidades del proceso de Rennes, el abogado se limita á señalarlas sin comentarios, pero habla de los testimonios falsos admitidos por el tribunal militar, del atentado contra Mr. Labori y de otros casos graves, que impidieron la vista y la independencia de la defensa.

Singapoore 18

Hoy ha salido con dirección á Suez el vapor «Isla de Luzón».

París 19

Asunto Dreyfus.—Abierta la Audiencia á las 12,15 el informador Mr. Moras hace un resumen de los hechos que precedieron la sentencia de 1899.

París 19

El rey de Cambodge Sissowath ha llegado esta mañana.

Tánger 19

Según informes fidedignos el día 13 del actual los notables del imperio reunidos en Fez, fueron consultados por el Sultán sobre las cláusulas del protocolo de Algeciras. Parece seguro desde luego que el Sultán firmará dicho documento.

Si-To-eb, hijo de Bou-Amema está esperado hoy en Tánger, donde debe embarcarse con destino á Argel dentro de unos días.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Falsificación de duros

MADRID 20 (13)

Ha sido descubierta en Barcelona una fábrica de duros falsos.

La falsificación está tan bien hecha, que se hace muy difícil el distinguirlos de los legítimos.

Al ser descubierta la fábrica fueron detenidos cinco hombres y cuatro mujeres, habiendo ingresado en la cárcel.

—

Cierre de fábricas

MADRID 20 (13'25)

El Sindicato de fabricantes de alcohol, ha publicado una circular ordenando cese la elaboración y el cierre inmediato de las fábricas.

Teatro quemado

Participan de Roma, que se han recibido telegramas de Messina diciendo que se ha declarado un incendio en el teatro Mazzini, donde actuaba la compañía de Ermete Novelli.

El fuego tomó rápidamente grandes proporciones, extendiéndose á la vecina iglesia de San Juan.

El teatro quedó destruído por completo, quemándose también el rico vestuario de Novelli.

Las pérdidas son de gran consideración.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
27632	BARCELONA	150.000
11639	MADRID	60.000
19750	MADRID	40.000
11822	VALENCIA	20.000

CON 3.000 PESETAS

15905	27006	29095	5605
25730	46927	28043	33203
17320	17911	4657	15612
12216	13439	17084	495
36499	5859	22230	3951
34518	16190	14936	1469
9649	1980	20321	18138
24695	30629	11217	15773
32753			

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 21

LOS REBELDES

—Yo soy un caballero, un vengador permitidme que os socorra: no me cerreis vuestro albergue.

—Hablad más bajo, responde la monja: aquí, echada sobre la paja, está la más desventurada criatura; está muy próxima á la muerte. Huía del convento con sus santas compañeras, y en medio de este bosque le han faltado las fuerzas: yo la he conducido moribunda á este abrigo: ignora la suerte de las demás religiosas; María no las volverá á ver.

—¿Pero no la podremos salvar? exclama Enrique traspasado de dolor: ¿no hay absolutamente esperanza? Por piedad, permitidme entrar. Que yo la vea por última vez.... ¿Dónde esta? ¡Pobre María!

Asombrada la religiosa, sigue obstruyendo el paso.

—Caballero, replica titubeando, hace poco quedó dormida María: por favor, no despertadla. ¿Por qué deseais presenciar el horroroso espectáculo de su muerte? ¿Conoceis á María?

—Sí, dijo Enrique con tristeza; sí, la desgraciada me conoce. Hija del señor, escucha.... y no me impidais la entrada. Yo tengo derecho para asistirla en su agonía: quiero vengarla con mi castigo: es mi víctima..., mi hermana.

—¡El asesino de su esposo! exclama la religiosa horrorizada: ¡es posible!.... ¡Enrique Talebard!

—Hermana mía.... perdonadle.... sus remordimientos.

—¡Dios eterno! interrumpió la monja levantando las manos al cielo; cerrad cuanto antes los ojos de María que bastantes pruebas ha sufrido: libradla de la presencia del exterminador de su familia.... Sí, Dios mío, si osa acercarse á su lecho, que la encuentre ya cadáver.

—Mujer sin piedad, grita el conde con furor; quítate de mi presencia, que yo entraré.

Recházala con violencia y penetra en la habitación; ¡pero qué horroroso cuadro se presenta á su vista! En el fondo de un establo se halla una joven tendida sobre una poca de paja: alumbraba este recinto, que sirve de guarida á los pastores y carboneros, una miserable lámpara: la techumbre está llena de agujeros, y sobre un terreno sucio y húmedo, cae el agua gota á gota por entre la poca paja que sostiene con dificultad las muy carcomidas vigas. El viento sopla fuertemente por entre las grietas de las paredes, y muchos animales venenosos que se ocultan bajo la yerba que allí se cría, dan á la habitación un aspecto lúgubre y desgarrador.

A este tiempo, ya había vuelto María de su último letargo; y separando un poco el cobertor con que la había abrigado la religiosa, incorpórase algún tanto dirigiendo una mirada en torno suyo con ojos sobresaltados.

—¿Dónde estoy? pregunta por fin en voz baja y angustiosa.

La luz dá de lleno en su cara, y retrocede Enrique espantado. ¡Ah! ya no era aquella la hermosura seductora que en otro tiempo hiciera nacer en el corazón del conde un amor reprensible. ¿Qué se han hecho de aquellas facciones divinas que ningún mortal podía contemplar sin admiración? Ya no es María, es su espectro. Tiene á la vista una figura triste, descarnada, sin juventud y sin gracias: sus ojos hundidos, sus mejillas cóncavas, su tez, marchita sus labios cárdenos, su fisonomía desencajada, todo inspira horror.! Dios poderoso! ¿es ésta aquella deslumbradora doncella de Monthuel, que en la fiesta de Dijon llamaba la atención del público y excitaba su entusiasmo? Percibe el ruido que hace el guerrero al acercarse, y permanece tranquila; su vista se fija en no sé qué ser ideal que ocupa su imaginación: permanece inmóvil; podría creerse que acababa de despertar de un pesado sueño, y acababa de levantarse del ataud sin haber recobrado la existencia. Enrique permanece mudo enfrente de ella: los remordimientos embargan sus sentidos y su alma, sus ojos distinguen mil colores: un frío sudor cubre su frente, y le parece que el suelo va á faltarle de los pies. Por fin le vé María y se retrata en su fisonomía un horror frío:

—¿Estoy soñando? dice con apagado y profundo acento: ¿ó es cierto que estoy viendo á Talebard?

Se arrodilla ante ella Enrique y le dice:

—María, maldíceme: he merecido los anatemas de toda mi familia: caiga también el vuestro sobre mí, y muera yo al punto.

—Tú no morirás; le dice con amargura: á tí no te mata la desesperación ni el dolor: vivirás poderoso y soberbio.

—¡Yo!.... las maldiciones de la tierra...

—Hacen felices á los que son azote de sus semejantes: ¿no te encuentras en el colmo de la opulencia y en el lleno de los dones de la suerte? ¿Qué te dá á tí de los gemidos y agonía de tus víctimas? Dios nada más las oye; sí, tan solo Dios; y tú no eres él.

—Continuad.... teneis razón repuso el conde con la frente inclinada hasta el suelo: no debeis tener compasión de un mónstruo. ¡Que no tengais en las manos el rayo vengador! Sería un crimen el perdonarme.

—Levántate, dijo María con calma: contempla el semblante de tu hermana, de quien decían otras veces *¡qué hermosa es!* Sin duda recordarás cómo la hizo la naturaleza; observa cómo la ha dejado Talebard.

—¡María!.... interrumpe el guerrero.

—Basta, continuó la amable víctima, no te reconvendré más; no excitaré por mucho tiempo la compasión, pues muy pronto iré á reunirme con el esposo que tú sacrificaste. Cuando se desea la muerte por mucho tiempo, Dios nos envía un presentimiento para decirnos que la súplica se ha oido. Márchate: no hables más: déjame morir tranquila.

—¡Sucumbir en estas ruinas! exclamó Enrique con desesperación.

—¡Y qué importa el lugar en que muera! repuso la desdichada. ¡Qué importa el sitio en que un poco de polvo

M.C.D.2022

VAREADORA ELECTRICA

LA TERCERA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN ESTA CAPITAL

¡¡NO MAS COLCHONES DUROS!!

En la antigua y acreditada Fábrica de Mantas de la **Viuda é Hijos de Antonio Fernández,** se acaba de recibir la *moderna máquina vareadora* que en diez minutos varea un colchón, quedándolo primorosamente limpio y esponjado.

Es tal su perfección y ligereza que nunca puede llegar á igualarla la mano del hombre. Esta operación se hace á presencia de los interesados que nos honren con sus encargos.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Corredera, 49, Rizarzuela, 28 y 30 y Candil, 3 y 5.--PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

¡Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Aviso

Se convoca á los acreedores de la testamentaria de D. Lázaro Inc á n, para la reunión que se celebrará á las 20 horas del día 22, en la calle de Mazorqueros, número 7, para tratar sobre el pago de créditos.

El desengaño

TALLER DE SILLAS DE PAJA

En esta casa encontrara el público un buen surtido á precios sumamente baratos. No confundirse, Mayor Principal, 135, Pasaderas de D.ª Ursula.

Tejería Mecánica

DE

Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir del 16 de Abril, los siguientes:

	Millar de piezas Ptas.	Cts.
Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso)	25	
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros)	27	50
Ladrillo prensado, de 2.ª	32	50
Teja plana, de 2.ª	80	

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

AVISO

Se alquila á precios reducidos, un piano manubrio para funciones bodas y bautizos, dentro y fuera de la Capital; informará Manuel Rodrigo, Mayor Principal, 107, Palencia.

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, BARCELONA.

B. Brandreth

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.